

DIARIO DE TORTOSA

Francisco
concedido

Organó del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXX
En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Comercio, 37. Idem de Cornet, A. y C., n.º 5.—En Madrid, S. G. A.,

Viernes 29 de Noviembre de 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCION

NUM

9,277

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Estación (Kiosquillo)



SI SU PANADERO DE V. le sirve mal el pan que V. le compra, al día siguiente cambiará V. de panadero, y si este tampoco le sirve bien, volverá V. a cambiar tantas veces como necesite, para encontrar el pan de su gusto, y así puede hacerse con todos los géneros que se consumen, y se renuevan cotidianamente.

Pero no puede V. hacer lo mismo, con la maquinaria que compra, cegado por la baratura ó por vanas promesas, abandonándola y comprando otra tantas veces como fuera necesario para encontrarla buena, porque peligrarían sus intereses, se le reírían sus amigos, y se opondría su familia en último caso, tomándole por desequilibrado.

¡No dudo que su situación es difícil!

¡Oiga V. por quedarse con las máquinas deficientes que le rinden mal, que se le estropeen á menudo, que le arruinan lentamente!

¡Piense empezar el calvario, que supone cambiarlas por otras, tal vez peores!

¡NO!

SI DESEA comprar maquinaria para molinos de arroz,

SI DESEA comprar trilladoras, arados, cultivadoras, sembradoras, rastrillos, clasificadoras de mientes, molinos para paja, y toda clase de granos, aventadoras, machacadoras de paja, etc.

SI DESEA comprar motores de benzina, petróleo ó henzol

DIRIJASE V. á la marca DOMINGO GOMEZ, citando el DIA- RIO DE TORTOSA, al que dará V. las gracias por haberle proporcionado mi dirección, una vez examine mis catálogos y pruebe mis aparatos.

DOMINGO GOMEZ

Camino de Barcelona, 20. — VALENCIA

MUEBLES FINOS

Se liquidan todas las existencias de la Fábrica de Muebles

“LA VICTORIA”

y se traspasa el local.

RAMBLA DE CATALUÑA, NÚMERO 45

Esquina Consejo de Ciento

BARCELONA

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA
Cura la albuminuria, diabetis, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

Depósito general. FRANCISCO MIRAVALLS

PRESCADORES, 30.—TORTOSA.

DE VENTA EN FARMACIAS

CLINICA

DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres—PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferretería. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA



Pálida como la cera.

La palidez del rostro, la decoloración de los labios y encías, las ojeras, son las primeras visibles señales de la anemia. Joven soltera, joven casada, si vuestro espejo os refleja la imagen de una cara pálida como la cera, de labios blancos, de ojos cercados y sin brillo, quiere decir que vuestra sangre es pobre, acuosa, garras. No dejéis que la enfermedad lleve á cabo su nefasta obra: defended vuestra salud y vuestra vida sometiendoos inmediatamente al tratamiento de las Píldoras Pink. Les Píldoras Pink enriquecerán vuestra sangre harto pobre, os darán apetito, harán que vuestras fuerzas desaparecidas renazcan: devolverán á vuestro rostro la frescura y el brillo que se originan en la salud perfecta.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink son indispensables á todas las mujeres, casadas ó solteras. La mujer es físicamente débil: por regla general tiene muy poca sangre. Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis, conservan el apetito, favorecen las digestiones, tonifican los nervios. Gracias á su poderosa acción sobre los nervios y la sangre, curan rápida y seguramente las enfermedades siguientes: anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, debilidad nerviosa, neuralgias, reumatismos, irregularidades, leucorrea.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, hinchazón y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende folletito á quien lo pide.

DOLOR

Inflamación, hinchazón, dificultades en los movimientos, desparecen con el uso del Bálsamo

Gamundi

Moncada, 5.—TORTOSA
FARMACIA

(Nuestros corresponsales

Ecos de Vinaroz

Por Canalejas.—D. León Ferrer.—El Alcalde en Madrid.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy señor mío:

En la sesión celebrada por el ayuntamiento de esta ciudad, el día 15 del actual, el señor Presidente don Felipe Ferrer, dió cuenta del alevoso asesinato de don José Canalejas y dijo: Que creyendo interpretar los sentimientos del ayuntamiento, como igualmente, los del pueblo entero, se apresuró á enviar en nombre de todos á la viuda y, al Gobierno, la protesta más vehemen-

te y enérgica, execrando tan infame crimen que ha llenado de luto y desolación á la nación entera; y á la vez la expresión del mas profundo sentimiento por tan irreparable pérdida.

Luego habió extensamente sobre los beneficios que Vinaroz ha recibido de tan malogrado patricio, por mediación de nuestro diputado don Ramón Saiz de Carlos y que ahora esperaba conseguir otros de mucha importancia y que temía fracasaran al faltarnos tan valioso apoyo.

Terminó su discurso manifestando la necesidad que los hombres honrados, los amantes de la cultura, los buenos españoles se unan como un solo hombre contra los perturbadores del orden, contra los partidarios del crimen, en fin, contra los que pretenden desquiciar la sociedad. Suplicó que la sesión fuese dedicada exclusivamente á honrar la memoria del insigne estadista y levantarla luego de hacer uso de la palabra los señores que quieran.

El señor Dauff, representante de la minoría conservadora, tomó la palabra abundando las mismas ideas que el señor alcalde, por coincidir en un todo con lo expuesto por este señor.

El señor Sendra representante de la minoría católica, suscribió todo lo dicho por los señores anteriores, condenando á los que con sus predicaciones inducen al atentado personal.

El ayuntamiento acuerda aprobar los telegramas cursados por el señor alcalde y que conste en acta por tan

Hoy hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro muy querido amigo don León Ferrer, hijo de nuestro alcalde don Felipe, de regreso de Madrid, en donde tras un brillantísimo exámen en el segundo ejercicio ó sea el de oposición para Corregidores, ha obtenido 54 puntos.

Damos la más cuáplida enhorabuena á su familia y al joven Ferrer le deseamos muchos laureos en su carrera.

Nuestro alcalde don Felipe Ferrer fué recibido en audiencia, el día 10 de viernes, por la Serenísima señora a la infanta doña Isabel. En dicha conferencia trató extensamente sobre el estado precario de Vinaroz y la necesidad de hacer algunas mejoras; prometiendo doña Isabel hacer cuanto pudiera de su parte para favorecer los intereses de nuestra ciudad. Además, deseando que su sobrino el Rey D. Alfonso conociera personalmente á nuestro alcalde, le prometió acompañarle ella misma el próximo martes, en su automóvil, á Palacio.

Se comen á muchísimo en esta ciudad, el último telegrama de nuestro colega “El Clamor”, de Castellón, por lo que dice que ha sido recibido en audiencia por el Rey, el Alcalde de VINAY. ¿Dónde parará ese?

Aunque alguno suponga está hecho con intención para restar méritos, está humilde corresponsal lo cree más error de imprenta que otra cosa.

Bien Sr. Ferrer, así se hace y se adquiere un hombre y la admiración de todos sus conciudadanos.

Vinaroz está de plácemes, porque la serenísima señora D. Isabel de Borbón, ha tenido á bien invitar á nuestro digno y celoso Alcalde á almorzar mañana en su Palacio. Le anticipo esta noticia, prometiendo ocuparme con la extensión que el caso requiere, de la estancia de nuestro Alcalde en Madrid, ya que en Vinaroz no se habla de otra cosa más que de las promesas que el susodicho Alcalde oyó de labios angustios, para mejorar y beneficiar á Vinaroz, abandonado hasta que D. Felipe Ferrer, cual nuevo Lázaro, le empuja, pro-

ECHARPES, NUBES Y MANTELETAS

Comercio de Novedades para señoras caballeros y niños

JUAN BTA. ALVAREZ

Angel 7, Esquina Moncada

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado surtido de Novedades para la temporada de invierno. Grandes colecciones de Chaviots, Diagonales, Pañetes, Gergas, Terciopelos, Estrakones, Selkis, para Señoras. Abrigos confeccionados para Señoras, últimos modelos desde 30 pesetas. Variados surtidos en trajes para niños. Se confeccionan trajes a medida para caballeros por acreditados sastres. Secciones de géneros de punto, Alfombras, Tapicerías y Tapetes. Saldos en Lencería de todas clases. Variados surtidos de Pielés y Manguitos, últimos modelos.

Mantones y Mantas de viaje

Carpets para Salones

GRAN SALDO DE MANTAS DE LANA

ANÍS INFERNAL

El peor del mundo

M. SERRA.-LÉRIDA

Pídase en casinos y cafés

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y COMARCA

D. JOSE L. FOGUET, REPLÀ, 5, 1.

DEPOSITARIO PARA LA VENTA, D. JUAN BAUBÍ, SAN BLAS, TORTOSA

tegado por tan augusta dama, y parece que le dice: "Levántate y anda."

Conociendo, como conocemos a tan digno Alcalde, no dudo que de sobremesa saldrá a relucir Vinaroz, repitiendo sin duda D. Isabel, que continuará en el puerto, la obra de su augusta madre.

No puede por hoy ser más extenso y como siempre, me repito suyo affmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Vinaroz 28-11-912.

Continuación de la sesión de ayer

El Sr. Salvatella se ocupa de la circular del fiscal del Supremo que publica la "Gaceta", y dice que desmiente las manifestaciones que hizo el Sr. Conde de Romanones, de que con las leyes vigentes le bastaba para el sostenimiento de la paz y tranquilidad pública.

Lee párrafos de esta circular. Deduce de esta lectura, que el fiscal recomienda a sus subordinados el castigo de delitos que no están taxativamente marcados en el Código penal.

Esto está en pugna con las manifestaciones de que no se acudiría a recursos extraordinarios.

Es que se pretende ractificar de conducta, iniciando una política de represión contra las izquierdas, tomando como pretexto el incalificado atentado de que fué objeto el señor Canalejas? (Bien en la minoría).

Censura el decreto creando la Dirección general de Seguridad, que concede monstruosas atribuciones a la misma, siendo una de ellas, la de autorizar reuniones.

"Estas reuniones están garantidas por la Constitución, y todo el mundo tiene derecho a celebrarlas. El Sr. Conde de Romanones: Se ha leído el proyecto. Después se designará la comisión que ha de informarlo e introducirá en éilas las reformas que estime convenientes. Yo dije que tenía bastante con las leyes vigentes para garantizar la paz y la tranquilidad, pero que el Gobierno necesitaba algunos resortes para sostener la libertad.

Ese decreto tiene por objeto procurar que se cumplan las leyes, que ahora están en desuso. En él se confirman atribuciones, que ya existían, (Bien en la mayoría).

El Sr. Salvatella insiste en censurar las excesivas facultades que se conceden al Director general. Alude a "El Imparcial".

(El Sr. López Ballesteros pide la palabra.)

El Sr. Salvatella ruega al señor conde de Romanones, aclare qué es lo que entiende por resortes de gobierno.

Dice que la circular del fiscal del

Supremo, inicia un política de retroceso y de represión.

El Sr. Conde de Romanones expresa su deseo, de que se discuta pronto el proyecto para demostrar el error en que se halla el Sr. Salvatella.

El señor López Ballesteros, afirma que el decreto es atentatorio a la ley provincial, pues hace depender del director general a todos los Ayuntamientos de la provincia, con cuyos Alcaldes podrá entenderse directamente.

El Sr. Barroso: Esas relaciones con los Alcaldes solo se refieren al orden público.

Concluye en que está redactada la circular del Supremo.

Dice que coarta los derechos de las izquierdas.

Recuerda las frases de Víctor Manuel, de que las monarquías debían inclinarse hacia las izquierdas y las repúblicas hacia las derechas.

No está conforme con esto último pero quiere que la monarquía se incline a la izquierda.

Se entra en el orden del día.

Se reanuda la discusión del crédito para la Casa de Correos.

El Sr. Espada lo combate.

Se suspende el debate.

Se votan por bolas las pensiones a la viuda de Canalejas y al buzo Hevia.

Se aprueban por 202 bolas blancas.

Presupuesto de Instrucción.

Con ligeras indicaciones de los señores Azcárate, Senante y Soldevila, se aprueba el art. 6.

El Sr. Santa Cruz combate el art. 8.

Continúa la sesión.

El día en Tortosa

Ejercicio del derecho

De manera, que el ejercicio de un derecho, el cumplimiento de un deber, constituyen una cacicada, cuando es el Alcalde el que ejerce el derecho, y el que cumple con el deber; y en cambio, cuando los concejales confabulados, unidos por ambiciones, é impulsados, por sistemática oposición, cercenan los derechos del Alcalde como sucedió en la última sesión, son patriotas y amantes de nuestra ciudad.

Esta es la lógica de El Tiempo; esta es la ética de nuestros adversarios circunstanciales. ¿De donde se saca el organillo conservador estas teorías tan peregrinas? Nuestro director, el concejal D. Manuel Domingo, al discutirse la proposición de los concejales republicanos, advirtió que lo procedente, lo legal, era anunciar un concurso para el nuevo servicio de recaudación de arbitrios municipales, y con la fuerza del número, trataron de arrojar a nuestro amigo. Pero diga lo que quiera aquélla minoría, constituida de elementos tan heterogéneos, que solo la errónea creencia de que

acaba pronto la situación liberal, puede unirles, el señor Domingo, tenía razón. Y no solo tenía razón, como demostraremos, que se trataba de una novación de contrato, sino que la hubiera tenido el Alcalde, en no tolerar que se diese lectura a dicha proposición, lo que no hizo, por que no quiso empujar su gestión, haciendo cumplir severamente el Reglamento y la ley, que hubieran traducido los concejales confabulados, en violencias é imposiciones de la presidencia.

Se trata de modificar radicalmente el servicio; se imponen nuevas condiciones y se cercenan los derechos de la Alcaldía, y si esto no es una revocación del acuerdo, por el cual se nombró al actual recaudador; y si esto no es una novación de contrato, es que esos confabulados y El Tiempo, no solo desconocen el derecho administrativo, sino que han olvidado las mas elementales nociones de la lógica. Ya sabemos nosotros, como lo ha entrevisto el público, que en el fondo de este asunto, solo se trata de que el Alcalde no pueda favorecer a los vecinos que están en situación precaria, relevándoles de satisfacer los apremios, para reservar exclusivamente este derecho, y convertirlo quizás en resorte político electoral, en beneficio del Sr. Franquet, pero hay que saber vestir el muñeco, hay que cumplir con la ley, hay al menos que cubrir las apariencias, con el velo de la legalidad. Y esto es lo que no supieron, ó llevando su desaprovisión a un extremo, no quisieron hacer los concejales de la conjura. Y ante este procedimiento, ¿no se impone que el Alcalde, cumpliendo con su deber, de que en las sesiones del Ayuntamiento se cumpla ley, suspenda un acuerdo, á todas luces ilegal?

No, eso no es una cacicada, eso es sencillamente el respeto que toda autoridad debe tener a la ley, á la equidad y al derecho. Y no ahora, sino siempre que los concejales confabulados traten de cohartar, menospreciar y menjar las atribuciones y derechos del Alcalde Presidente, se encontrarán con la ley inflexible y severa, que sin miedo ni vacilaciones, les cerrará el paso. El Ayuntamiento tiene la órbita de sus atribuciones, clara y precisa, y en ella no tratará el Alcalde de conculcar ningún derecho, que sea del Ayuntamiento; pero de igual manera, no tolerará que ni el Ayuntamiento, ni nadie, trate ni pretenda invadir la esfera de sus atribuciones, cual trataron de hacer en la última sesión y repetidas veces, los concejales conjurados.

El público juzgará como merezcan de unos y otros, y para empezar ya ha podido percatarse de cual es la labor de odios y pasiones que dedican algunos, á la administración y mejoramiento de los intereses comunaes.

CORSES FAJAS VENTRALES Para atender á su distinguida y numerosa clientela, se hallara en esta ciudad, FONDA DE PARIS, la acreditada corsetera de Valencia, Josefa Peiró, los días 29 y 30 del corriente mes, con un variado y rico surtido de Corsés y Fajas á disposición de las señoras. Últimos modelos para esta temporada.

FONDA DE PARIS TORTOSA

Autorizados Debemos manifestar, competente- mente autorizados, que el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, cree innecesaria por ahora, la ida de la comisión á Madrid por la cuestión de la segregación del Juzgado; pero que si á pesar de ello, opinan lo contrario las personas que la nombraron, está dispuesto á acompañarla, y hacer cuantas gestiones sean necesarias para el logro de las aspiraciones que motivan su viaje, gestiones que está realizando el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, con éxito, con el entusiasmo que trabaja todo cuanto á su querida Tortosa se refiere, sintiendo, que por razones fáciles de comprender, no podamos ser hoy más explícitos. Consignamos esta versión autorizada, á fin de que la opinión pública no se deje sorprender por especias, que algunos políticos por aquí propalan, con fines conocidos, sin pararse, á que con ello, se está perjudicando la causa, que aparentemente dicen defender.

Tomás HOMADES Médico Homeopata Ex médico numerario de los Hospitales homeopatas de Barcelona Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7 Merced, 5 principal

Según nuestras noticias, los obreros del campo del cercano término de Benicarló, tienen acordado, el paro general para el día 2 de Diciembre próximo.

Agencia Gral de Negocios de Ramón Vera y Gil Ha trasladado su despacho á la Plaza Alfonso XII (casa de D. José M.ª de Salvador) piso 1.º.

El tiempo ha vuelto á experimentar brusco cambio, pero no seremos tan inocentes, que pronostiquemos agua. Afirmaremos en cambio, que la temperatura ha descendido, siquiera no sea ninguna cosa del otro jueves. ¿Qué menos á últimos de Noviembre?

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta, en Farmacias.

Léanse en la 4ª y 1ª página, los anuncios de los doctores señores Sabaté y Llorca.

BASTA DE ARTRITISMO Y DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.—Éxito inmenso. AGUA IMPERIAL, bicarbonatada, sódica, litúica; aprobada por el Real Consejo de Sanidad, y recomendada por todas las eminencias médicas.

La ilustre y desolada viuda del Sr. Canalejas, hace constar, por medio de la prensa, que en la imposibilidad de contestar individualmente, como desearía, á los innumerables telegramas, tarjetas, car-

tas, etc., de pésame que ha recibido, hace presente á todos su agrdecimiento, por tales pruebas á la memoria de su insigne esposo. Ignacia Prados Calle Ancha, 12 2.º TORTOSA.

Un accidente repentino, obliga á suspender la visita de este mes al reputado cirujano ortopédico de Reus, don José Pujol. Sépanlo sus clientes con la debida oportunidad, para evitarles las consiguientes molestias, advirtiéndoles que el próximo mes vendrá á Tortosa, quedando normalizado el servicio.

Joaquin Angela Espuny Procurador de los Tribunales Ha abierto su despacho en la calle del Angel. n.º 7. 1.º 2.º

Nuestro estimado amigo, el ilustrado farmacéutico de Benicarló, D. Manuel Febrer, ha sido nombrado farm. céutico de la Compañía del Norte, habiéndose firmado ya el oportuno contrato, para el suministro de medicamentos, á los empleados de la citada Compañía. Enhorabuena al amigo Febrer por tan honrosa distinción.

José Cartes Dalmau Ha trasladado su despacho á la calle de San Blas, número 28 entresuelo. PROCURADOR

Para informar en la Audiencia provincial, habrá llegado ésta mañana á Tarragona, el elocente orador y Diputado á Cortes republicano, D. Melquíades Alvarez. Es probable que con este motivo, se organice el domingo, una velada en honor del ex-presidente de la República Sr. Pi y Margall, de cuyo nacimiento, cumplen hoy nueve años.

J. BALLESTER Médico-oculista de los hospitales de la Princesa y general de Madrid CONSULTA DE 10 A 1 LA CENIA— Provincia de Tarragona.

REGISTRO CIVIL DIA 24 de NOVBRRE. Nacimientos María Cinta Fornós Inocente. Defunciones Cinta González y Despachs, de 55 años. Matrimonios Ninguno.

DIA 25 Nacimientos Cinta Aleixandri Cartes. Juan Beltrán Cugat. Francisco Valls Ferré. Antonio Sorti Sales. Cinta Sales Sancho. Ramón Bartomeu Tomás. Tomás Monfort Fumadó. Cinta Salvadó Vidiella. Defunciones Marcelino Sanahuja Durán, 8 años. Rosalía del Castillo y Castro, 83 años. Matrimonios Ninguno.

ALMANAQUES BAILLY BAILLIERE y EL ANO EN LA MANO, de 1913 se venden en la Librería de Harederas de L. Bernis.—Tortosa.

Observatorio del Ebro Dia 29 Noviembre 1912. Temperatura máxima de ayer, 15º 1; tuvo lugar á las 14 h. Mínima de esta madrugada, 7º 7. El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763.1 mm., y á las 7 de hoy, 759.2 mm. El viento reinante, fué ayer del NW., y durante la noche, ha sido del NW.

Gabirete Oftálmico
DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3

Nota: Viento fuerte del cuarto cuadrante. Lluvia (0.5 mm.) a 0 horas 30 m.

Administración de Censos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	252 33
Temple	223 11
Remolinos	3 13
Ebro	55 56
Estación	13 23
Matadero	235 34
Total	782 70

Tortosa 28 Noviembre 1912.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 28 de Noviembre, pesetas, 315 61.

DE SOCIEDAD

El lunes próximo, saldrá de Barcelona para Madrid, el celoso Diputado a Cortes por este distrito, señor Marqués de Villanueva y Geltrú.

En el escaparate de la tienda de nuestro particular amigo, acreditado industrial D. Juan Bel, han estado expuestos algunos preciosos regalos de boda, recibidos por una distinguida y hermosa señorita de esta localidad, próxima a contraer matrimonio.

Esta tarde en el exprés, ha salido hacia Barcelona, el conocido propietario y concejal síndico de este Ayuntamiento, nuestro estimado amigo y correligionario, D. Francisco Zamora.

Procedente de Madrid ha llegado a Barcelona, nuestro distinguido amigo, el senador por esta provincia, D. Juan María Forgas.

Salíó ayer para Barcelona, nuestro particular amigo D. Ramón Brunet.

Se ha iniciado una ligera mejoría, en la enfermedad que aqueja a la señora D.ª María Quinzá, hermana de nuestros apreciados amigos, don José y don Diego, notario eclesiástico y escribano del Juzgado, respectivamente, de esta localidad.

Hacemos votos al Altísimo, para que continúe mejorando la enferma hasta lograr el completo restablecimiento de su salud.

Esta tarde ha regresado de Valencia, nuestro querido amigo el ltre. Sr. D. Diego de León, después de asistir a la boda aristocrática que describimos ayer.

Terminado su permiso, ha regresado a Barcelona, nuestro particular amigo y paisano, el primer teniente del regimiento infantería de Vergara, D. Damián de Orióli.

Tortosa 29 Noviembre de 1912.

Crónica mortuoria

Mañana, de 8 a 11, se celebrarán misas, en la Iglesia parroquial de San Blas, en sufragio del alma del que fué en vida, el conocido industrial D. Baldomero Sabaté Andrés, que falleció el sábado último.

Sus hermanos y demás familia, agradecerán a sus amigos y cono-

cidos, la asistencia a alguno de estos piadosos actos.

R. I. P.

De todo corazón nos asociamos al inmenso dolor de nuestro distinguido compañero y estimado amigo, el redactor jefe de "La Correspondencia", de Valencia, don José Clemente Lamuela, por la muerte de su anciana madre, ocurrida antecayer en Valencia.

En aquella capital, en donde el Sr. Clemente Lamuela es tan conocido como apreciado, ha sido muy sentida, la desgracia que tan tristemente nos ocupa.

Elevamos al Señor nuestras peticiones, por la eterna salvación del alma de la finada, y por los consuelos que han de menester en estos instantes, los distinguidos hijos, y demás familia de la inolvidable doña Vicenta Lamuela.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

El estreno de *La niña de las muñecas*, que tuvo lugar anoche en el Teatro Principal, sinó fué un éxito, como lo fueron otras operetas del mismo autor, resultó en conjunto un motivo agradable, para pasar la velada. Agradaron el argumento y más la partitura, pero sin llegar a los linderos del entusiasmo.

La interpretación en general, fué ajustada y en algunas partes excelente. *Lulu*, la gentil protagonista, encontró una feliz intérprete en María Darnier. En la romanza de la muñeca del primer acto, hizo gala de hermosura, arte y sentimiento. En el dueto con el Sr. Alba, muy discreta. En el tercer acto, elegante y lujosamente ataviada, cantó el dueto con el tenor cómico, mereciendo repetidos aplausos.

Josefina del Campo la bella y simpática tiple que anoche se despidió de nuestro público, hizo una *Rosalilla* deliciosa y encantadora. No puede concebirse más naturalidad, más elegancia y distinción, que las que emanan de la gentil figura de la bella actriz. En el terceto del segundo acto, con los señores Artega y Alba, que es precioso, superóse a sí misma. En el dueto-vals, fué aplaudidísima. Lástima que tan notable artista no haya podido seguir en nuestro coliseo, del que era la tiple más querida.

La Sra. Guillen, en *Mamá Margot* estuvo acertadísima y siempre discreta. Asunción del Campo interpretó el papel, adivinadora y nigromántica, muy bien.

Los Sres. Artega, Alba, Guillot, Martínez y demás, contribuyendo eficazmente al mejor éxito de la obra. El coro, bastante ajustado y la orquesta mejorando.

EXTRANJERO

Muertos y heridos

(París, 28.) Comunican de Tournai que en una cantera de Caconne, se ha producido un desprendimiento de tierra, que ha causado siete muertos y dos heridos graves.

Un crimen

(París, 28.) Esta tarde, un cobrador de una gran casa de comercio ha disparado cinco tiros de revólver contra un policía llamado Muset, casado y con cinco hijos, matándolo en el acto; el agresor ha sido detenido, y parece que al cometer el crimen, sufría un ataque de enajenación mental.

Una condena

(Grenoble, 28.) Ha sido condenado a doce años

de trabajos forzados el joven Laurent, procesado por haber dado muerte hace dos ó tres meses, con el intento de robarla, a una anciana de sesenta y un años.

Grave accidente

(Vincennes, 28.) Una compañía del 59.º de artillería, efectuaba en el patio del cuartel los ejercicios llamados de falsos cartuchos, cuando á causa de un error, todavía inexplicable, un cartucho de los que usaban, estaba cargado con bala, y se ha disparado, yendo á dar el proyectil sobre un grupo de diez ó doce artilleros que hacían ejercicios de sable, en el ángulo opuesto del patio.

El artillero Boulas ha resultado con la carótida cortada y muerto en el acto, por el golpe del proyectil, quedando en el sable de Boulas, ha herido también mortalmente al artillero Grosse. Entre los dos se hallaba otro artillero, que ha sido herido levemente por uno de los trozos de sable. Se incoa el correspondiente sumario.

Accidente ferroviario

(París, 28.) Los periódicos publican despachos de Nueva York, que dan cuenta de un accidente ferroviario ocurrido en la línea de Pennsylvania.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE
Castellón 29 días 17 30.
DE BARCELONA

Funerales

En la Iglesia Catedral, se han celebrado esta mañana suntuosos funerales en sufragio del alma del Sr. Canalejas.

Asistieron los generales Weyler, Mak-na y otros; el Gobernador civil, Alcalde, elementos civiles y judiciales, representación Consular, y una comisión del Círculo conservador.

Se ha comentado la ausencia de la Diputación provincial.

En el centro del Templo se ha levantado un soberbio túmulo, al rededor del cual se han rezado rezos.

Al luctuoso acto asistió también el Dr. Laguarda.—C.

Comisiones

Se disponen á salir en breve para Madrid, una comisión del Ateneo Obrero, y otra de la Diputación provincial.

Esta última para gestionar una solución favorable en el pleito entre el Gobierno y los alumnos de las escuelas de ingenieros industriales.—C.

MADRID

El Presidente

Por encontrarse hoy ausente de Madrid, S. M. el Rey no ha podido despachar con el Sr. Conde de Romanones.—C.

De caza

Esta mañana salió D. Alfonso hacia Ventosilla, de expedición cinegética.

Acompañante algunos palatinos y aristócratas.

Regresará á Madrid, esta noche á las nueve.—C.

Parlamentaria

Esta misma tarde habrá dictámen en el Congreso, relativo al proyecto de Ley reorganizando el cuerpo de policía, leído ayer á las Cortes.

El Presidente del Consejo ha dicho que el Gobierno aceptará cuantas enmiendas tiendan á mejorarlo.—C.

Romanones

Ha dicho el Presidente á los periodistas, que exageran mucho los que combaten el decreto sobre la reorganización de la policía, y los que censuran la circular del fiscal del supremo Sr. Portela.

Dice que no es atentatoria para el derecho de reunión y que no guía al Gobierno el menor móvil que limite las libertades y derechos respetados hasta ahora.—C.

A primera hora

El Conde de Romanones, irá á primera hora de la sesión al Senado, enterándose del curso de los asuntos puestos á discusión en la alta Cámara.—C.

Parece que han resultado 28 muertos.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredro Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Rens.

Ultimos cambios del 28 Nobre.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	84 32	84 25
Fin próximo	86 00	86 00
	Dinero	Papel
Contado serie A.	86 15	86 60
B.	85 10	85 15
C.	85 00	85 10
D.	84 70	84 00
Diferentes series	84 40	84 00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	86 00	86 00
Contado en diferentes series	101 50	101 60

Acciones al contado

Banco de España	456 50	460 00
Compañía Real Canalización del Ebro.	80 00	80 00

Cambios

Franco.	6 50	6 00
Líbras	26 86	26 00
Marcos	131 40	130 00

DE CIUDAD-REAL

Funerales

También en aquella población se han celebrado hoy exequias en sufragio del alma del malogrado señor Canalejas, habiendo concurrido las Autoridades de todos los órdenes, y bastante público.—C.

DE SAGUNTO

Obreros

Dicen hoy de Sagunto, que 60 obreros de la línea férrea de Tarragona que se habían declarado en huelga, han vuelto al trabajo.—C.

MADRID

Ministro y Director

Esta tarde han celebrado una larga conferencia en Gobernación, el ministro Sr. Barroso, y al Director general de Seguridad Sr. Menéndez Alanís.

Se comenta esta entrevista, y se la concede en estos momentos, su importancia.—C.

CARTAGENA

Crucero

Procedente de Mahón, y para reparar averías, ha anclado hoy en este puerto, el crucero *Pelayo*. Será detenidamente reconocido para que el arreglo resulte completo.—C.

DE CORUÑA

Contra la emigración

Las autoridades siguen su campaña contra la infracción de la Ley de Emigración. Han sido detenidos varios agentes, por la propaganda y abusos que cometen. Esta campaña perjudica al puerto. Los emigrantes escogen otras poblaciones para embarcar.—C.

Pañería y Sastrería

LA TIJERA DE ORO

—DE—

Fernando Colomé

Puen.e de Piedra 1, y S. Roque 2

Tiene el gusto de participar á su clientela y al público en general, que para la presente temporada y próxima de invierno, ha recibido las novedades de géneros de acreditadísimas fábricas de Sabadell.

Altas novedades en trajes color. Gustos finos y colores sólidos. Géneros negros y azules, de todas clases. Cortes especiales para pantalones. Extenso y variado surtido en paños (velluts) colores muy sólidos. Corte de prendas ajustadas al último figurín.— Confección esmerada — Precios limitados.

LA TIJERA DE ORO

TORTOSA

Se vende

carboilla de orujo para braseros, en la fábrica de cemento de Esteban Duart, Capuchinos, 3.—Se sirve á domicilio.

Aceite
"GEVE"
DE HIGADOS FRESCOS
DE BACALAO
CLASE VIRGEN EXTRA



Este aceite, se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna opterapia; escogiendo los bacalao, entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los higados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos: una presión suave.

Superior á las emulsiones, pues estas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil, cuando no perjudicial.

Por su admirable elaboración, el Aceite GEVE ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.

De venta en todas las farmacias

Deposito general:
Farmacia Vergés
TORTOSA

EN VENTA

Fábrica de aceite de olivas y otra de aceite de orujo, para vender en Tárrega, en estado nuevo, y de poder funcionar. Se facilitarán, buenas condiciones para el pago.

Informes: D. Celedonio Vives, Sicilia, 9, Barcelona; y D. Agustín Sala, calle San Roque, Tárrega.

Artículos de Invierno

Estufas, Calefactores, Caloríferos, braseros latón.

Las mejores Lámparas Electricidad **OSRAM** y **Z** y paratos de todas clases.

Papeles para cristales y jaulas.

Representante del estaño **Tego** el cual al hacer la lección admite un 135 por 100 de plomo, pudiendo esta casa recomendarlo, por haberlo usado durante muchos años, habiendo obtenido siempre inmejorables resultados.

HOJALATERÍA de JUAN DUART
32 San Blas 32.—TORTOSA

PANADERIA

D. Miguel Domenech

Moncada n.º 49 y casilla n.º 17, del Mercado público de esta ciudad.

En este acreditado establecimiento, se confecciona y vende el pan con harina de las mejores fábricas de España y sin ninguna clase de mezcla, á los precios siguientes:

Pan de lujo 1.ª extra superior á 5 pesetas los 10 Kilos.

Pan de 1.ª clase á 4 50 ptas los 10 Kilos.

Pan de 1.ª y 2.ª clase á 4 ptas. los 10 Kilos.

Pan de 2.ª, 1.ª clase á 4 ptas. los 10 Kilos.

Pan de 2.ª clase á 3 75 ptas los 10 Kilos.

Pan de 3.ª, 1.ª clase 3 75 ptas los 10 Kilos.

Pan de 3.ª clase á 3 50 ptas. los 10 Kilos.

Se sirve á domicilio y se reciben encargos.

No equivocarse: Moncada n.º 49, y casilla del Mercado Público, n.º 17.

OLIVAS

Se hace saber á los fabricantes de aceite que en la ciudad de Borja, provincia de Zaragoza, pueden comprar importantes cantidades de olivas, á 4 ptas. hanega (litros 22 42).

En la misma ciudad, se arrésaa, en buenas condiciones, un molino oleario con dos rrujos y dos prensas de columnas.

Para informes: Presidente Círculo de la Amistad.

Mr. Sucedores L. Benito.—Tortosa

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1851

El "**SALVEROL**" Especifico para uso externo y previsor para las enfermedades de los pechos. Cura las hernias de los niños de corta edad. Lupias, tumores y toda clase de enfermedades Subcutáneas.

EN FARMACIAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS

Depósito general S. A. del Salverol en **SANTA BÁRBARA (Tarragona).**



La que hizo caso del **SALVEROL**



La que no hizo caso del **SALVEROL**

LANGEN & Cia
MADRID
BARCELONA
Paseo de Gracia, 30 n.

Motores Otto Legítimos
La fuerza motriz más económica: 1 á 3 cént. caballo-hora
Molinos Harineros - Máquinas para aserrar madera



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO
Reconstituyente de primer orden.
Recomendado por toda la clase
MÉDICA

DEPOSITO: Bajada de San Miguel núm. 1.-BARCELONA

LINEA PINILLOS
SERVICIO AL BRASIL-PLATA
VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Salidas de Barcelona:
El día 18 de Diciembre el vapor "Barcelona", el día 15 de Enero el vapor "Infanta Isabel".

Servicios quincenal a las Antillas, y Estados Unidos
con salidas fijas cada 15 días

Vapor "M. Saenz", 5 de Diciembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.
Vapor "Pío IX", 20 Diciembre, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.
Vapor "M. M. Pinillos", 5 Enero, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balahano; con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares".
Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaratas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. -Telegrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º. BARCELONA.

NOTA: -Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

VACUNA ANTIRRABICA

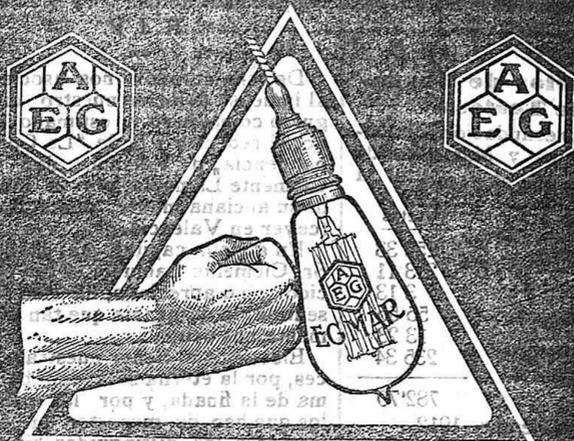
La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostraria la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inculcación debe empezar antes de los diez días.
D. Sabató
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, térral - TORTOSA

Disponible

Indispensable superioridad
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

EGMAR



UNICA LAMPARA
IRROMPIBLE
VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos Establecimientos
y Centrales Eléctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.) Barcelona

Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22
Oficina de instalaciones: Ronda de Universidad, 35

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas
Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidades que recomendamos á esta cultura y alrededores:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS - BARBADOS - ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Un millón de barbidos disponibles de Chasselas

Berlandieri 41º.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcareos y secos.

Pídase el catálogo de este año á D. MANUEL ROCH

Frente al Parque. - TORTOSA

"UNION ASSURANCE SOCIETY"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Fundada en 1714

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

D. Alfredo Canalda

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple), 10, pral.

TORTOSA

Disponible